

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes	
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013	Página 1 de 8

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. OBJETIVOS**
- III. CONTENIDOS**
- IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- V. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**
- VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
- VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**
- VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- IX. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**
- X. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**
- XI. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.**
- XII. ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**
- XIII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**
- XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.**
- XV. MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR**

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 2 de 8			

I. INTRODUCCIÓN

El alumnado se halla, en esta etapa, en posesión de un bagaje de conocimientos generales tanto teóricos como prácticos, habiendo tenido ocasión de ser orientado hacia la múltiple variedad de conceptos y enfoques plásticos del dibujo. En este curso está preparado para incidir específicamente en el análisis objetivante del motivo a representar para posteriormente proceder a una derivación de este análisis en torno a interpretaciones subjetivas.

II. OBJETIVOS

- Ahondar en el proceso de análisis objetivo para lograr una descripción precisa pero no exenta de personalidad propia.
- Depurar el trazo, refinando el componente plástico de la línea, entendida esta como el vehículo fundamental de expresión-descripción.
- Conocer e identificar las tendencias gráficas que dimana de la línea y su uso estructural.
- Profundizar en el concepto de “estilo” madurando en su pericia para representar la realidad formal y visual de las cosas.
- Adaptar la interpretación subjetiva a las características orgánicas de la forma, sometiendo a distintas torsiones la estructura definida por la línea.
- Explorar las características y capacidades plásticas de la mancha y el color, entendidas en este contexto, como vehículos de la expresión subjetiva.
- Experimentar en la introducción de variaciones, en la articulación compositiva de la línea, la mancha y el color.
- Ampliar el espectro de contenidos teóricos impartidos el curso anterior y favorecer un planteamiento del estudio basado en la investigación y la documentación, dos factores decisivos en la trayectoria creativa del dibujante, si bien siempre sujetos al factor de la observación naturalista.

III. CONTENIDOS

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los que figuran con un asterisco (*) en el apartado general de contenidos se consideran contenidos mínimos.

1. Materiales para la expresión plástica. Técnicas secas. (*)
2. Materiales para la expresión plástica. Técnicas húmedas. (*)
3. Materiales para la expresión plástica. Soportes. (*)
4. Clases de formas. (*)
5. Clases de imágenes.
6. Proporción y simetría.
7. Concepto y clases de composición. (*)
8. Organizaciones compositivas: Simetría y asimetría.
9. Teoría del color: el color luz. (*)
10. Teoría del color: el color pigmento. (*)
11. Mezclas aditivas en el color. (*)
12. Mezclas sustractivas en el color. (*)
13. El color. Escala de saturación.
14. El color. Escala de luminosidad.
15. El color. Escala de valor.
16. Color primario, binario y complementario. (*)

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 3 de 8			

17. El color. Escalas de modulación policromas.
18. La representación analítica: forma informativa. (*)
19. La representación sintética: forma esquemática. (*)
20. El dibujo científico.
21. Los significantes gráficos.
22. Los significantes plásticos.
23. Interacción de las formas tridimensionales en el espacio: penetración, intersección, transparencia y derivación. (*)
24. Niveles de iconicidad. (*)

25. El ritmo: Secuencias lineales.
26. Organización espacial: equilibrio estático. (*)
27. Organización espacial: equilibrio dinámico.
28. Relaciones geométricas subyacentes en la composición. (*)
29. Composición abierta y composición cerrada.
30. División de la forma.

IV. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

- Conocer elementos escalares y dinámicos de la composición que permiten comprender la naturaleza de sus componentes en el espacio bidimensional.
- Aplicar las leyes compositivas fundamentales para la interpretación y realización de obras plásticas propias o ajenas.
- Describir de forma gráfico-plástica o verbalmente formas y espacios observados directamente o de memoria. Aplicar un proceso de análisis que evidencie tanto la estructura general y la organización interna como los aspectos externos y visibles.
- Reinterpretar y transformar imágenes, sugeridas o libres, completando o alterando valores estructurales en procesos de investigación plástica.

Utilizar los materiales, procedimientos y técnicas de representación, demostrando, en las realizaciones un progreso en el conocimiento de sus posibilidades expresivas y la conveniencia de su uso para potenciar las intenciones organizativas de su composición

V. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Primera Evaluación: LA FORMA:

1- Elementos básicos en la configuración de la forma: punto, línea, plano y volumen.

La línea como elementos configurados de formas planas de estructura geométrica sencilla. Estudio y representación de la forma mediante el apunte, esquema, boceto y croquis. La línea como elementos configurados de formas volumétricas sencillas. Estructuras internas de las formas. Relaciones espaciales y proporcionalidad.

ACTIVIDADES: Toma de apuntes teórico-gráficos sobre la estructuración y configuración de las formas planas y las formas tridimensionales: Esquemas, bocetos y croquis, etc. Se realizarán sobre la composición y estructuración de determinados mensajes gráficos realizados por diseñadores, dibujantes, pintores, etc.

2- Aspectos en la representación de la forma: Encuadre. Punto de vista. Encaje y croquización.

2.1.- La copia de modelos dados en láminas: Estudio-análisis del modelo. El esquema lineal para su encaje en el papel. Métodos y técnica para conseguir un resultados óptimo en la copia.

2.2.- La copia del natural: Elección del punto de vista. Estudio previo de observación del modelo elegido. El esquema lineal para "encajar" la forma o modelo elegido en el papel.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 4 de 8			

La croquización y distribución de las masas y los elementos más destacados o importantes del modelo.

ACTIVIDADES: Todos los ejercicios se podrán realizar sobre papeles o cartulinas blancas o de color y de formato DIN A4, esto dependerá de nuestros intereses y objetivos marcados. En cualquier caso, el profesor nos proporcionará los modelos o láminas para que realicemos nuestros estudios, bien sea, para realizar la "**copia de láminas**" o nos indicará o propondrá los modelos que debemos "**copiar del natural**".

Materiales: Soportes, grafitos carbones, tizas, pasteles, rotuladores, papeles y cartulinas, tintas, pinceles. Acuarelas, Óleo. Acrílico. Ceras. Monotipos. Estampado. Linóleo. Grabado. Serigrafía.

Técnicas gráficas:

Técnicas de lápiz: Tipos de trazados, el sombreado y el claroscuro como técnica para representar cuerpos volumétricos.

Técnicas del carbón t los lápices compuestos. Técnica de la sanguina y del pastel. Técnicas de las ceras.

Técnicas de las pinturas al agua, etc....

CONTENIDOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN:

II. La composición. Sintaxis estructural:

1.- En este núcleo se estudian los factores y elementos de la estructura compositiva de cualquier mensaje visual. El ordenamiento en interrelaciones de las formas o estructuras ocultas. Concentración y dispersión. Ritmos. Líneas de tensión. Peso visual o peso plástico. Centros de interés. Forma y fondo.

2.- Organizaciones compositivas en el plano y en el espacio. Simetría. Asimetría. Contraste. Tensiones.

3.- El estudio de la composición como recurso para suscitar el interés por conocer la organización interna de las obras artísticas.

ACTIVIDADES: Análisis de obras de arte: Dibujos y pinturas, y análisis de mensajes gráfico-visuales del Diseño Industrial destinado a promover el consumo de los productos que proponen sus creadores: Diseño de ropas, diseño de muebles, diseño de juguetes, diseño publicitario, etc...

-El profesor de Dibujo facilitará las láminas y modelos que deberán trabajarse durante toda esta evaluación, así como todos los conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para que el alumno adquiera una base de conocimientos mínimos sobre el núcleo temático estudiado en esta evaluación.

CONTENIDOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN:

III - La luz y el color:

La naturaleza de la luz y del color. Percepción del color, sus dimensiones. Color luz y color materia. Psicología del color. Fenómenos ópticos. Gammas de color. Armonías y colores dominantes.

Las técnicas y procedimientos pictóricos que se utilizarán son los siguientes: lápices de colores, pastel, ceras, lápices de carbón. Pinturas al agua, acuarelas, acrílicos y temperas.

ACTIVIDADES: En esta última evaluación se realizarán ejercicios sobre la representación de cuerpos tridimensionales, bien sea copiando de láminas en las que aparezcan figuras o cuerpos iluminados, o copiando modelos del natural iluminados con un foco de luz artificial, y utilizando la técnica del sombreado o claroscuro.

El estudio del color se llevará a término de dos formas distintas:

la) - Por medio del análisis de obras de Arte (pinturas, dibujos o diseño).

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 5 de 8			

2a) - Por la realización de composiciones cromáticas en las que se pretenda una determinada expresión u objetivo determinado. Con estas composiciones, el alumno, demostrará sus habilidades técnicas y su capacidad expresiva.

VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Cada uno de estos temas será explicado en la clase haciendo hincapié en la terminología específica que entrañen. El alumno deberá efectuar un rastreo documental para realizar dossier valiéndose de fotocopias y recortes que evidencien y ejemplifiquen gráficamente las particularidades de cada tema. Partiendo de toda la información recopilada, deberá redactar un resumen que no supere las 30-40 palabras y que sintetice sus aspectos fundamentales. Este tipo de actividad teórico-conceptual abarcará entre un 25% y un 30% de las clases. Se pondrá a disposición de los alumnos material de consulta procedente de la biblioteca del centro y el departamento de plástica. También serán emitidos y debatidos en clase videos concernientes a los contenidos del temario del curso.

En el plano de las actividades prácticas, los alumnos dispondrán de tres clases para realizar el encaje objetivo de las figuras que les vayan siendo propuestas y de otras tres clases para realizar un enfoque subjetivo de las mismas. La primera vertiente del trabajo se realizará con técnicas secas (grafito, carboncillo, sanguina, conté, etc.) En este sentido se fomentará una línea de trabajo que incida más en la descripción lineal que en la tonal. En la vertiente subjetiva deberán emplear una técnica húmeda y colorista (tintas aguadas, acuarelas o témperas muy diluidas) para reinterpretar el modelo sin modificar la posición ni el punto de vista. En esta labor de deconstrucción-reconstrucción se fomentará una línea de trabajo que se circunscriba básicamente a la organización compositiva en el espacio pictórico articulada por medio del plano-mancha y el color.

VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Para evaluar los objetivos anteriormente expuestos se aplicarán los siguientes criterios generales:

- Representar gráficamente formas naturales, definiendo con claridad sus organizaciones estructurales (la disposición de las partes, su articulación o ensamblaje), realzando las similitudes que los conjuntos presentan respecto a los conceptos geométricos de relación y ordenamiento, proporcionando los distintos componentes formales e interpretando su carácter material (flexibilidad, rigidez) y sus cualidades superficiales (textura).
- Describir gráficamente objetos del entorno, distinguiendo en ellos los elementos conceptuales básicos de la configuración (líneas y superficies: planos y planos curvos) y abstrayendo en la representación factores expresivos (textura, claroscuro y color), así como la utilización de la línea en función explicativa de la forma (sin limitar su empleo al contorno)
- Expresar mediante apuntes gráficos lineales el carácter peculiar de formas del entorno pertenecientes al diseño urbano, destacando prioritariamente los aspectos singulares de sus configuraciones (líneas, perfiles, signos, ritmos), eliminando la información superflua o anecdótica.
- Realizar interpretaciones plásticas (mediante procedimientos y técnicas cromáticas) de formas artificiales de carácter geométrico cuyo colorido local se diversifique (en intensidades, matices y valores tonales) a causa de la incidencia sobre ellas de la luz dirigida, aplicando a tal fin el conocimiento de mezclas complejas de pigmentos materiales.
- Realizar representaciones que interpreten la apariencia que la luz origina al incidir sobre formas u objetos de carácter no geométrico, diversificando su colorido en intensidades, matices y valores tonales mediante procedimientos y técnicas pictóricas, aplicando los conocimientos sobre mezclas

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 6 de 8			

pigmentarias y modelando las formas de acuerdo a su naturaleza material (flexibilidad, rigidez).

- Utilizar el conocimiento de los fenómenos ópticos del color: contraste tonal, igualación e inducción hacia el complementario, mediante la realización de propuestas cromáticas que los evidencien.
- Utilizar los materiales, procedimientos y técnicas de representación, gráfico y plásticos, demostrando en las realizaciones un progreso en el conocimiento de sus posibilidades expresivas, así como un uso selectivo acorde con la finalidad propuesta.
- Describir gráficamente lo esencial de las formas (o imágenes de formas), observadas con brevedad, mediante definiciones lineales de sus contornos externos (a modo de siluetas), atendiendo a su peculiaridad y proporciones.
- Representar gráficamente (por medio de líneas y sombreado) objetos de marcado carácter volumétrico atendiendo al estudio de la jerarquía de valores tonales y al carácter formal-material.
- Demostrar el conocimiento de las leyes básicas de la asociación perceptiva, enunciadas por la psicología de la forma, mediante la aportación de imágenes que pongan de manifiesto el carácter inductivo de la visión humana.

El conocimiento de los materiales de trabajo, sus características y adecuación a los aspectos comunicativos-expresivos de los ejercicios propuestos. La experimentación a través del conocimiento funcional, tanto de los materiales, como de la estructura de la forma, como de las leyes compositivas y su dinámica.

La labor de investigación y documentación y su reflejo en el plano práctico de la asignatura.

La capacidad de comunicar, utilizando el lenguaje propio del campo de las artes plásticas, los valores formales tenidos en cuenta en la realización creativa, al tiempo que su conexión con otras áreas de conocimiento directa o indirectamente relacionadas con la asignatura. En este sentido la expresión verbal y escrita tendrá bastante relevancia en el marco evaluativo.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante el curso se realizarán como mínimo 15 ejercicios prácticos. En muchos casos cada uno de estos dos ejercicios se desglosará en dos vertientes: objetiva y subjetiva. Así, en la realización de un bodegón, el ejercicio constará de una plasmación objetiva en blanco y negro con técnicas secas. En este caso, se tratará de valorar las proporciones y posición correcta en el encaje de la figura.

En la vertiente subjetiva, el mismo “motivo” será interpretado con la valoración cromática y la técnica del color que el profesor indique. En este caso el alumno deberá demostrar su capacidad para deconstruir el “motivo” y reinterpretarlo desde su subjetividad. Así, se le valorará por su originalidad, su pericia en el tratamiento de la técnica y su conocimiento de las corrientes artísticas de las que parta su interpretación. Ambas vertientes serán calificadas en igualdad de condiciones constituyendo cada una un 50% de la nota del ejercicio.

En cada evaluación, la nota obtenida con el promedio de los ejercicios prácticos constituirá por regla general un tercio de la nota global. Otro tercio se recogerá tras promediar las notas de los exámenes teóricos, cada uno de los cuales podrá cubrir un máximo de cinco temas. En la nota de cada ejercicio teórico se contemplará con una quinta parte de la nota, la claridad y corrección en la exposición de los conocimientos requeridos. En definitiva, se valorará la redacción y capacidad de expresión escrita. Finalmente la actitud tendrá su importancia en la calificación de cada evaluación, aportando otro tercio de la nota. En este sentido influirán la puntualidad, el comportamiento, la participación y sobre todo el esfuerzo y el trabajo.

La definición concisa y las características básicas de cada uno de los contenidos.

La realización del 70% de las actividades propuestas cada evaluación, siempre y cuando dicha realización haya requerido al alumno más tiempo del planeado por el profesor.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 7 de 8			

IX. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se realizarán trabajos similares de las unidades didácticas no superadas.

En los criterios de recuperación se tendrán en cuenta los siguientes objetivos mínimos:

- Utilizar los datos visuales con sentido integrador.
- Representar con intención descriptiva objetiva.
- Emplear de modo eficaz la técnica utilizada.

X. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

EXÁMENES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

El alumno realizará un dibujo a línea en tamaño DIN-A3, de un modelo del natural a lápiz.

En el cual aparecerán todos los elementos gráfico-plásticos aprendidos durante el curso:

- Encaje
- Proporción
- Volumen
- Composición

La prueba tendrá una duración de hora y media.

XI. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

Se realizará un examen del tipo que afrontarán en selectividad. Calificándose con los mismos criterios porcentuales que en selectividad. La fecha de realización de este examen les será anunciada por el profesor con un mínimo de tres meses de antelación.

XII. ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

A los alumnos, que por su reiterada falta de asistencia a clase, no se les pueda aplicar la evaluación continua en el proceso de aprendizaje; tendrán derecho a la realización de una prueba extraordinaria y específica por trimestre diseñada por el Departamento de Plástica.

Será requisito necesario para la realización del examen la entrega de los ejercicios prácticos que previamente se solicitará a los alumnos que hayan perdido este derecho.

El ejercicio se regirá por los mismos criterios de evaluación y calificación que los asignados en la programación de la asignatura, ponderando los aspectos procedimentales y conceptuales.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	DIBUJO ARTÍSTICO II	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- dib	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 8 de 8			

XIII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los profesores contamos con un taller especializado en las instalaciones del centro para impartir la asignatura, la capacidad ideal de este taller permite la acogida de 15 alumnos en condiciones óptimas, un aumento de este ratio supone una gradual dificultad en el seguimiento de la asignatura. Dado que en el taller hay un espacio ocupado por caballetes y peanas, otro espacio ocupado por estanterías, (cada alumno tiene adjudicada una parte de éstas para dejar sus materiales y ejercicios) y hay otro espacio ocupado por mesas de trabajo y banquetas.

Asimismo, el taller cuenta con tres pilas de agua, dos pizarras (una de ellas móvil) varios focos y una alargadera. Por otro lado los alumnos disponen de un amplio surtido en figuras de yeso, recipientes de cristal y metal, telas de distintos tejidos y otros artículos de tipo “ bodegón”. También disponen de planchas para mezclar colores, distintos tipos de brochas y pinceles y algunos tubos de acrílico, así como útiles para montaje de bastidores (martillos, clavos, alicates, tijeras, etc...)

XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

A los alumnos se les llevará a ver el mayor número posible de exposiciones realizadas en esta localidad. (En este sentido la sala de exposiciones del ayuntamiento tiene un calendario de muestras muy amplio). Dentro de este tipo de actividades también se contempla la posibilidad de visitar museos emblemáticos como el “Reina Sofia” en Madrid o el “Guggenheim” de Bilbao. Por lo general estas salidas se organizarán junto con el departamento de historia.

Como actividad que realizamos al final de curso hay que resaltar la exposición que con las obras más interesantes de los propios alumnos se realiza en colaboración con la casa de juventud y/o con otros organismos.

Participar en los premios “San Jorge” de dibujo y pintura de la diputación

El Departamento participa en el taller de “cine forum” que el Departamento de extraescolares realiza todos los Miércoles en la sala multiusos del Liceo de Alcañiz. En todo momento los profesores del departamneto animan a los alumnos a que asistan a las proyecciones en versión original.

XV. MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- Se han modificado, los apartados de temporalización de los contenidos. Recuperación de evaluaciones pendientes y recuperación de materias pendientes
- Las actividades extraescolares